



WE SUPPORT



Tavernes Blanques, 31 de diciembre de 2008

Estimados Señores,

Desde que D. José Lladró confirmó la adhesión del Grupo Lladró al Pacto Mundial, en 2002, se han producido cambios importantes en el accionariado de la compañía, pasando a ser esta actualmente, propiedad de la familia de D. Juan Lladró, quien preside la misma.

Dada la particular visión y filosofía familiar y empresarial de los fundadores de la compañía, el Grupo Lladró siempre se ha sentido comprometido con los principios recogidos por el Pacto Mundial y ha abogado por el respeto a los mismos.

El Informe de Progreso no recoge ninguna acción relevante dado que la compañía está pasando por momentos especialmente difíciles y, tras cuatro años sucesivos de Expedientes de Regulación de Empleo, está dedicando sus esfuerzos y sus recursos a mantener, en la medida de lo posible, los puestos de trabajo y asegurar la viabilidad de la empresa, cosa bastante complicada dada la situación económica que se está dando a nivel nacional e internacional.

Por todos estos motivos, la empresa no participa en ninguna de las actividades de Global Compact o de la Red Española del Pacto y los principales objetivos de la compañía para el futuro inmediato son: mantener los puestos de trabajo, ajustar la capacidad productiva a la realidad del mercado, control exhaustivo y consiguiente reducción de gastos y recuperar la rentabilidad y los beneficios lo antes posible.

Reciban la expresión de mi más sincera consideración

Pilar García Galán
Directora de RR.II.



WE SUPPORT

Grupo Lladró

Informe de Progreso ASEPAM año 2007

Dirección web: www.lladro.com

Alto cargo: Juan Lladró Dolz , Presidente Fundador

Fecha de adhesión: 21/03/2002

Sector: Textil, lencería, artículos de lujo y calzado

Actividad: Producción y comercialización de figuras de porcelana

Desglose de grupos de interés: No se entiende la pregunta

Países en los que está presente: Distribución en más de 100 países. La producción se realiza íntegramente en España

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A todos los niveles

Día de publicación del Informe: jueves, 12 de febrero de 2009

Tipo de informe: A+C

Responsable: Pilar García



WE SUPPORT

▶ Grupo Lladró

- La entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo.

Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

La empresa no dispone de ninguna acción concreta en este principio dado que apoya y colabora, de forma habitual, en distintos programas de ONGs.

◆ Cuestión 2

¿Posee la entidad una declaración de principios, políticas explícitas y procedimientos en torno a los Derechos Humanos vinculados a las operaciones, así como los sistemas de mecanismos de seguimiento y sus resultados?

■ Indicador 1

Indicar si la entidad ha realizado un diagnóstico en el que se evalúan los diferentes factores de Derechos Humanos que afectan a la entidad

> No

Notas:

No se ha realizado ningún informe en este sentido

■ Indicador 2

Indique en qué medida se han implantado las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa/organigrama de la entidad (%)

> 100 %

Notas:

Las políticas de Derechos Humanos en la estructura organizativa están implantadas al 100% dada la ideología de los fundadores de la compañía.

■ Indicador 3

Indique si dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos de la entidad

> No

Notas:

La empresa no dispone de mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos

■ Indicador 4

Indique si la entidad dispone de un auditor externo para la verificación del cumplimiento de sus políticas de Derechos Humanos

> No

Notas:

La empresa no dispone de auditor externo.

■ Indicador 5

Indique si utiliza los resultados obtenidos de los mecanismos de seguimiento de las políticas de Derechos Humanos, en la planificación estratégica de la entidad

> No

Notas:

No se utilizan por no tener implementados los mecanismos de seguimiento.



WE SUPPORT

◆ Cuestión 3

¿Comparte y detalla la entidad a sus empleados los principios éticos por los que se rige (códigos éticos o de conducta)?

■ Indicador 1

Porcentaje de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad o el porcentaje de empleados formados en materia de Derechos Humanos sobre el total de la plantilla

> 100

Notas:

Dada la condición de empresa familiar de la compañía, todos los empleados son conocedores de los principios éticos por los que se rige la entidad

◆ Cuestión 4

¿Dispone la entidad de una política sobre salud y seguridad del cliente?

■ Indicador 1

Indique si la entidad informa sobre la seguridad de sus productos y servicios

> SI

Notas:

La empresa cuenta con un departamento Salud y Prevención de Riesgos Laborales que se encarga de estos menesteres

■ Indicador 2

Indique si la entidad cuenta con un sistema de atención al cliente (para sugerencias, quejas, reclamaciones, etc.)

> SI

Notas:

La empresa cuenta con un equipo de 10 personas en el departamento de atención a clientes

■ Indicador 3

Indique el número y tipo de incumplimientos de normativas referentes a la salud y seguridad del cliente

> 0

Notas:

La compañía no trabaja con productos que supongan un riesgo para la salud de sus clientes

■ Indicador 4

Indique el número de demandas ratificadas por organismos reguladores oficiales o similares para la supervisión o regulación de salubridad y seguridad de los productos y servicios

> 0

Notas:

La compañía no ha recibido ningún tipo de demanda en este sentido

■ Indicador 5

Indique el número de incumplimientos de normativas sobre información y etiquetado de productos recibidas

> 0

Notas:

No se incumple ninguna normativa en este sentido

◆ Cuestión 5

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

¿Está involucrada la entidad en la promoción de Derechos Humanos en la comunidad en la que opera?

■ Indicador 1

Cantidad de dinero invertido en la comunidad (en especie, productos o servicios) (miles de euros)

> 63000

Notas:

Es una cifra absolutamente aproximada. Corresponde al pago de la Cátedra Lladró de Arquitectura para el Hábitat y al Premio al Intérprete del certámen anual de Dansa Valencia. No se pueden cuantificar las aportaciones en especies que se hacen de forma habitual a aquellas entidades que las solicitan

■ Indicador 2

Indique si la entidad hace un análisis previo al diseño de los proyectos en la comunidad y desarrolla campañas de educación y de otras características de interés público en la misma

> No

Notas:



WE SUPPORT

La entidad no hace ningún tipo de análisis en este sentido

◆ Cuestión 6

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

¿Cuenta la entidad con cláusulas de protección de Derechos Humanos en los contratos con las fuerzas de seguridad contratadas?

■ Indicador 1

Número de actuaciones realizadas por la entidad para prevenir la vulneración de los Derechos Humanos por las fuerzas de seguridad contratadas en su ámbito de actuación

> 0

Notas:

La entidad no contrata fuerzas de seguridad

Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus entidades no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

La entidad no dispone de una acción concreta dado que, por su ámbito de actuación, no vulnera este principio

◆ Cuestión 2

¿Describe la entidad de forma expresa políticas y procedimientos para evaluar y tratar los Derechos Humanos en la cadena de suministro y en sus contratistas?

■ Indicador 1

Indique si la entidad dispone de una clasificación de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) en función de su tamaño, país, producto y sector de actividad, y si favorece a aquellos que disponen de certificaciones (SA 8000, ISO 9001, etc.)

> No

Notas:

Los proveedores de la empresa son de ámbito nacional, salvo raras excepciones

■ Indicador 2

Indique el porcentaje de proveedores que disponen una certificación sobre el total

> 0 %

Notas:

No disponemos de este dato

Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.



WE SUPPORT

> No

Notas:

La entidad no dispone de ninguna acción concreta dado que cumple con los requisitos de este principio

◆ Cuestión 2

La entidad dispone de una declaración formal de la política de asociación y negociación colectiva

■ Indicador 1

La entidad cuenta con una política y procedimientos de información, consulta y negociación con los empleados sobre los cambios en las operaciones de las organizaciones informantes (por ejemplo, la reestructuración de una empresa)

> SI

Notas:

Los departamentos de Desarrollo Organizacional y de RR.HH. así como los delegados sindicales mantienen informada a la plantilla de forma habitual

■ Indicador 2

La entidad tiene procedimientos de seguimiento y medición, acciones correctivas y preventivas, que garantizan la representación formal de los trabajadores en la toma de decisiones o en la gestión, tanto para la organización como para la cadena de suministro

> No

Notas:

La entidad no tiene procedimientos de seguimiento en este sentido

◆ Cuestión 3

La entidad realiza un análisis de la política de libertad de asociación y su grado de aplicación (aparte de las leyes locales), así como de los procedimientos/programas relacionados con este tema

■ Indicador 1

La entidad dispone de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos

> SI

Notas:

Los empleados tienen libre acceso en todo momento a cualquier estamento de la compañía para manifestar sus preocupaciones, sugerencias, críticas, etc. bien a través de las organizaciones sindicales, el departamento de RR.HH., los mandos y directores de producción o directamente al presidente y consejeros de la compañía.

■ Indicador 2

Número de empleados amparados por convenios colectivos

> 0

Notas:

Todos los empleados están amparados los convenios colectivos

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

No dado que no se vulnera el principio en ningún caso

◆ Cuestión 2

La entidad dispone de una descripción de políticas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, que se hacen públicas entre los diferentes grupos de interés



WE SUPPORT

■ Indicador 1

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica

> No

Notas:

No

■ Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre las horas de trabajo establecidas, la seguridad en el trabajo y la remuneración de los trabajadores

> SI

Notas:

La entidad cumple la normativa vigente

◆ Cuestión 3

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

La entidad describe procedimientos y programas para prevenir el trabajo forzoso o realizado bajo coacción, incluyendo sistemas de seguimiento y resultados de los mismos

■ Indicador 1

La entidad controla y verifica el acatamiento de leyes y normas laborales o dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso (ej. SA 8000; ppo.2)

> Otros

Notas:

La entidad no trabaja con entidades susceptibles de vulnerar este punto

Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

Por su ámbito de actuación, la entidad no trabaja con sectores que vulneren los derechos de los niños, por lo tanto no precisa de acciones concretas en este sentido

◆ Cuestión 2

La entidad posee una política específica que prohíbe el trabajo infantil tal y como lo define la Convención 138 de la Organización Internacional del Trabajo y evalúa hasta qué punto esta política se hace visible

■ Indicador 1

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica

> No

Notas:

Dado el tipo de actividad al que se dedica la entidad el trabajo infantil no es un factor de riesgo en ningún caso

■ Indicador 2

Indique si la entidad dispone de directrices claras sobre la prohibición del trabajo infantil (para trabajos normales, trabajadores de menos de 15 años o de 18 en caso de trabajos peligrosos) que comunica abiertamente

> No

Notas:

La entidad no dispone de estas directrices dado que todos los empleados superan las edades indicadas



WE SUPPORT

◆ Cuestión 3

Indicador específico para las entidades que tienen actividad en países en vías de desarrollo.

¿Describe la entidad procedimientos y programas para tratar el trabajo infantil, incluyendo sistemas de seguimiento y resultados de los mismos?

■ Indicador 1

La entidad dispone de certificación de los estándares que prohíben el trabajo infantil (ej. SA 8000; ppo.1)

> No

Notas:

La entidad no dispone de la certificación

■ Indicador 2

Número de empleados menores de 15 años, 18 en caso de tratarse de trabajos peligrosos; de estos, número de asociados a programas de ayuda

> 0

Notas:

La entidad no tiene empleados menores de 15 años ni menores de 18

■ Indicador 3

Número de verificaciones realizadas por el departamento de trabajo por empleo de trabajo infantil

> 0

Notas:

La entidad no emplea trabajo infantil

Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

La entidad no dispone de una acción concreta en relación a este Principio

◆ Cuestión 2

La entidad expresa sus políticas de anti-discriminación en la contratación, promoción, formación y despidos de los empleados y cuenta, además, con políticas o programas de igualdad de oportunidades, así como con sistemas de control y seguimiento de resultados

■ Indicador 1

La entidad hace públicos la composición de la alta dirección y de los órganos directivos de gobierno corporativo (incluyendo Consejo de Administración), el ratio de diversidad de género (mujeres/hombres) y otros indicadores de diversidad culturalmente apropiados

> SI

Notas:

Esta información está a disposición de quien la solicite. En esta entidad el número de empleadas supera al de empleados

■ Indicador 2

La entidad estudia caso por caso con el fin de valorar si una distinción es un requisito inherente a un puesto de trabajo y evitar que los requisitos exigidos para determinados puestos presenten sistemáticas desventajas para determinados grupos

> No

Notas:

En esta entidad, el género no es un factor discriminatorio.

■ Indicador 3

La entidad mantiene actualizados los archivos sobre contratación, formación y promoción que faciliten la transparencia en la igualdad



WE SUPPORT

de oportunidades para el empleo y la trayectoria seguida por la organización a este respecto

> SI

Notas:

El departamento de Desarrollo Organizacional y RR.HH. mantiene actualizados los archivos de contratación, formación y promoción en todo momento

◆ Cuestión 3

La entidad ha implementado los procedimientos pertinentes para tratar las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

■ Indicador 1

Dispone su entidad de un mecanismo/responsable para el tratamiento y gestión de las acusaciones de discriminación, acoso, abuso o intimidación?

> No

Notas:

La entidad no dispone de semejante mecanismo dado que no se dan este tipo de acusaciones, aunque los empleados pueden recurrir en cualquier momento a cualquier estamento directivo para trasladar sus inquietudes o preguntas en este sentido si se diera el caso

■ Indicador 2

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo

> 0

Notas:

Ninguno

Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> SI

Notas:

La persona responsable de Medio Ambiente gestiona lo relacionado con este principio. Todos los departamentos de la compañía cuentan con contenedores para recogida de papel, se recicla los cartuchos de tinta de impresoras y contamos también con contenedores para la recogida de pilas alcalinas y de botón, entre otros

◆ Cuestión 2

La entidad adopta el principio, o enfoque, de precaución en temas medioambientales. Para ello la entidad identifica, registra y evalúa aquellos elementos de sus actividades, productos y servicios que causan o pueden causar impactos al ambiente.

■ Indicador 1

Porcentaje de recursos sobre el total de ingresos brutos destinados a campañas internas de educación medioambiental

> 0 %

Notas:

Dato no disponible.

■ Indicador 2

Indique si la entidad posee iniciativas enfocadas a la reducción del consumo de energía, de agua, de emisiones a la atmósfera, vertidos de agua o iniciativas enfocadas a la mejora de la biodiversidad.

> SI

Notas:

Si estas medidas se contemplan de forma habitual en la política de reducción de costes



WE SUPPORT

Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

No se ha dado el caso durante el presente ejercicio

◆ Cuestión 2

La entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

■ Indicador 1

Indique si la entidad posee una política medioambiental, ya sea independiente o integrada dentro de otra serie de políticas

> No

Notas:

No

■ Indicador 2

Indique si la entidad posee una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente, o un departamento de medio ambiente o canales de comunicación directa con los altos niveles de la entidad para la gestión y toma de decisiones estratégicas sobre temas medioambientales

> SI

Notas:

La entidad dispone de una persona responsable de la implementación y el seguimiento de los asuntos relacionados con la protección del medio ambiente

■ Indicador 3

Indique si la entidad ha establecido unos objetivos medioambientales cuantificables y metas para toda la compañía y si se han documentado

> No

Notas:

No se han establecido objetivos en este sentido

■ Indicador 4

Indique si la entidad posee certificaciones medioambientales (ISO 14001, JIS Q 14001, EMAS certification, etc.)

> No

Notas:

No

◆ Cuestión 3

La entidad da prioridad a proveedores y subcontratas que evidencian buena conducta con el medio ambiente y/o si utilizan entre los criterios de selección de sus proveedores y subcontratas el que dispongan de políticas medioambientales o sistemas de gestión del medio ambiente

■ Indicador 1

Porcentaje de proveedores y subcontratas de bienes y/o servicios con sistemas de gestión medioambiental implantados por tipo (p.e. ISO 14001, EMAS, etc.)

> 0 %

Notas:

Dato no disponible



WE SUPPORT

Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

No

◆ Cuestión 2

La entidad tiene iniciativas para el uso de fuentes de energía renovables y para aumentar la eficiencia energética

■ Indicador 1

Número de estudios e informes desarrollados en el año para aumentar la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente y mejorar la eficiencia energética

> 0

Notas:

No se realizan estudios o informes en este sentido

■ Indicador 2

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año actual para el desarrollo y la divulgación de tecnologías que no sean agresivas con el medio ambiente

> 0

Notas:

Datos no disponibles

Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.

◆ Cuestión 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

■ Indicador 1

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala.

> No

Notas:

No

◆ Cuestión 2

¿Cuenta la entidad con una política, sistemas de gestión/procedimientos y mecanismos de cumplimiento en torno a la corrupción y al soborno, dirigidos tanto a las organizaciones como a los empleados?

■ Indicador 1

Indique el porcentaje de empleados, proveedores, clientes, subcontratistas, sucursales/filiales y socios empresariales que conocen los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad

Empleados

> 100 %

Proveedores

> 100 %

Clientes

> 100 %



WE SUPPORT

Subcontratistas

> 100 %

Sucursales/filiales

> 100 %

Socios empresariales

> 0 %

Notas:

Todos los empleados, proveedores, clientes y subcontratistas son conocedores de los códigos de conducta de la entidad

■ Indicador 2

Indique si la entidad posee una política definida contra la corrupción y la extorsión y si realiza un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo

> No

Notas:

No. El ámbito de actuación de la compañía no la hace necesaria

◆ Cuestión 3

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

■ Indicador 1

¿Todas las contribuciones políticas de la entidad son transparentes y se hacen sólo de acuerdo con la ley pertinente?

> Otros

Notas:

La entidad no realiza contribuciones políticas

◆ Cuestión 4

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

■ Indicador 1

¿Todas las donaciones benéficas y patrocinios son transparentes y se hacen de acuerdo con las leyes pertinentes?

> SI

Notas:

SI.

◆ Cuestión 5

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

■ Indicador 1

¿Incluye la política de la entidad controles y procedimientos en referencia a regalos, invitaciones y gastos empresariales incluyendo los límites y canales de información de los mismos?

> SI

Notas:

Estas medidas se realizan de forma habitual

◆ Cuestión 6

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

■ Indicador 1

¿Dispone la entidad de algún mecanismo para no ceder ante las peticiones de pago de una fracción de un pago contractual a funcionarios o a empleados de socios empresariales y para evitar la existencia de subcontratas, órdenes de compra o contratos de consultoría como medio para canalizar pagos a funcionarios, empleados de socios empresariales o a sus familiares o socios comerciales?

> Otros

Notas:

Dado el ámbito de actuación de la compañía, no se da este tipo de situación



WE SUPPORT
